

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 – 1366

SALTA, 30 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.893/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 2, elevado por la **ING. AGR. SILVIA RAQUEL ZAPATA**, Directora del Trabajo Final de Graduación de la alumna **DELUCHI MONDSCHIEIN, ALETHIA LIHUE** - L .U. N° 409.710 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003, por el cual solicita la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, la citada alumna se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2011-0027, modificatoria del régimen de correlativas de la carrera a partir del presente período lectivo, que en su Anexo indica, para el trabajo Final de Graduación lo siguiente: 30 dispositivos hasta 4° año regulares y Práctica de Formación IV (aprobada);

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, el Director propuesto eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 5 vta., obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja aprobar el tema, los objetivos propuestos y la integración del tribunal que entenderá en la evaluación del Trabajo Final de Graduación de la alumna;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Graduación, que desarrollará la alumna **DELUCHI MONDSCHIEIN, ALETHIA LIHUE** - L .U. N° 409.710 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003 - titulado: **"ALTERNATIVAS PARA EL MANEJO DEL OIDIO (OIDIUM IYCOPERSICI) EN TOMATE (SOLANUM IYCOPERSICI)"**, con los siguientes docentes:

TITULARES: **ING. AGR. MIRIAN SERRANO**
 ING. AGR. LELIA BEATRIZ LOZANO
 ING. AGR. MIRIAN VISUARA

SUPLENTES: **ING. AGR. MIRTA QUIROGA**
 ING. AGR. REYNALDO ROJAS VILLENA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 – 1366

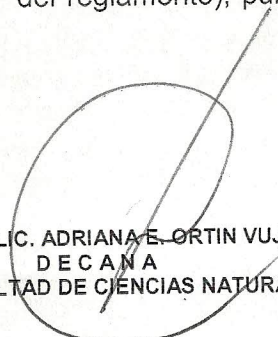
SALTA, 30 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.893/2011

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Trabajo Final de Graduación la **ING. AGR. SILVIA RAQUEL ZAPATA**, docente de la cátedra de Fitopatología de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumna, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES